

ASOCIACIÓN VECINAL RONDILLA

c/ Marqués de Santillana 4, bajo 47010 Valladolid
NIF G47020433 Tfno: 983 25 10 90 Fax: 983 25 19 13

Antonio Gato

Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero
c/ Muro 5
FAX: 983 21 54 38

Valladolid, 25 de febrero de 2009

Estimado Señor:

En los presupuestos para el año 2009 el Ayuntamiento de Valladolid aprobó una partida presupuestaria de 3.700.000 euros para la ejecución de un puente sobre el río Pisuerga entre la calle La Rábida y la calle Peseta.

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Valladolid aprobó en la sesión celebrada el 20 de febrero el expediente de contratación para la redacción del proyecto de ejecución de las obras de construcción de dicho puente.

La postura de la Asociación Vecinal es contraria al mismo ya que rompe un espacio consolidado y de ocio como es el parque Ribera de Castilla. En este sentido consideramos prioritario el paseo peatonal frente al tráfico rodado. Son cientos las personas que utilizan dicho parque ya que es la única zona verde y de esparcimiento del barrio.

En el expediente de contratación, en su punto tercero, prevé que la realización de las obras queda condicionada a que se obtenga la perceptiva autorización de la Confederación Hidrográfica del Duero que usted preside.

Por todo ello, consideramos conveniente tener una reunión con usted para intercambiar información y opiniones sobre este tema.

Esperando sus noticias, reciba un cordial saludo

Fdo.: Miguel Ángel Niño López
Presidente de la Asociación